

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de marzo del año 2013, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Granda Centeno No. Oe-429 y Av. Brasil, a las 12:00, con la presencia del 81.94% del capital pagado, se reúnen los accionistas de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A. el Gerente General de la Compañía, Sebastián Corral Bustamante, indica a los asistentes que en razón de la renuncia del señor Arquitecto Fernando Núñez, al cargo de Presidente de la Sociedad, se debe elegir a una persona para que presida la Junta General de Accionistas. Ante este requerimiento, los asistentes designan por unanimidad al señor José Samanez como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Sebastián Corral Bustamante, Gerente General de la misma. El Presidente solicita se proceda a dar lectura a la convocatoria publicada en diario Hoy, edición correspondiente al día 16 de marzo de 2013, cuyo texto es el siguiente:

### **“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo tercero del Estatuto de TELEAMAZONAS GUAYAQUIL S.A., se convoca a todos los accionistas de la misma para que asistan a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día miércoles 27 de marzo de 2013, a las 12H00, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Granda Centeno Oe-429 y Av. Brasil, en la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Administración, , y de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012;
2. Conocimiento de los informes de, Comisario, Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico de 2012;
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio 2012;
4. Nombramiento de Presidente;
5. Nombramiento de comisarios y auditor externo;
6. Nombramiento de Directores; y,
7. Conocer y resolver sobre la adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera; en particular sobre los pasos adoptados sobre este tema.

Se convoca especial e individualmente a las Comisarias de la Compañía, señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira para que asista a la Junta

Los informes de Administración, Comisario, estados financieros e informe de auditor externo correspondientes al ejercicio económico de 2012, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Grande Centeno Oe-429 y Av. Brasil, de esta ciudad de Quito.

Quito, 16 de marzo de 2013

Atentamente,

Gerente General  
Teleamazonas Guayaquil S.A. “

El Secretario informa que se encuentran presentes los Auditores Externos y el Comisario de la Compañía. Visto esto, el Presidente declara válidamente instalada la Junta y solicita se pase a tratar el primer punto de la convocatoria, esto es,

### **1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Administración**

El Gerente General somete a consideración de los accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que es revisado por los accionistas y aprobado por unanimidad, con la abstención de los accionistas administradores.

Concluido el tratamiento del primer punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente punto, que es,

### **2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Comisario, Auditor Externo.**

Se presenta a los accionistas el informe de Comisario y de los señores Auditores Externos, los mismos que son analizados y conocidos por los asistentes.

Concluido el tratamiento del segundo punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente, que es,

### **3. Conocimiento, resolución y aprobación del balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2012.**

El gerente general de la compañía presenta a los accionistas los Estados financieros, los cuales son conocidos, analizados y aprobados por los asistentes que no formulan observación a los mismos. Se abstienen de votar los administradores.

Debido a que en el ejercicio económico del año 2012 generó utilidades por 26.678 dólares, los accionistas deciden que dicha utilidad, luego de la provisión de trabajadores, pago de Impuesto a la Renta, sea registrada contra resultados acumulados debido a la generación de una pérdida, por pago de impuesto a la renta mínimo:

Utilidad del Ejercicio 2012		26.678
Participación Empleados	-	-3.172
Impuesto a la Renta	-	-35.641
		-
Reserva Legal		0
Perdida del Ejercicio		12.134

El Gerente General de la Compañía presenta a los accionistas los Estados Financieros, los cuales son analizados, conocidos y aprobados por los asistentes que no formulan observación a los Estados Financieros.

Concluido el tercer punto de la convocatoria, los accionistas pasan a tratar el siguiente punto, que es,

#### **4. Nombramiento de Presidente**

Solicita la palabra el señor José Guerrero, y propone el nombre del señor José Samanez, para Presidente de la Compañía. Sometido a votación de los accionistas, por unanimidad se designa al Señor José Samanez, como nuevo Presidente de la Compañía. Se delega al Gerente General para que expida el nombramiento correspondiente.

Concluido el tratamiento del cuarto punto de la convocatoria, los accionistas pasan a resolver el siguiente punto, que es,

#### **5. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo.**

Toma la palabra el señor Sebastián Corral y pide que se designe a Deloitte & Touche como Auditores externos; y, como Comisarias a las señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira. Sometido a consideración la propuesta, es aceptada por unanimidad por los accionistas, y por tanto se nombra a Deloitte & Touche como Auditor Externo de la Compañía; y, a las señoras Verónica Mejía y Nancy Pereira como Comisarias.

Concluido el tratamiento del quinto punto, los accionistas pasan a decidir el siguiente punto, que es,

#### **6. Nombramiento de Directores principales y sus suplentes.**

Se da a conocer las renunciaciones presentadas por los Directores Principales y Suplentes de la Sociedad. Se emite un voto de reconocimiento y agradecimiento a los ex Directores Principales y Suplentes por las labores efectuadas durante su administración. Se aceptan las renunciaciones por unanimidad.

En virtud de la aceptación de las renunciaciones, el accionista Alfonso Laso propone los siguientes nombres para Directores:

##### **PRINCIPALES**

José Samanez  
María Eugenia Mohme  
Alonso Sarmiento  
José Huertas  
Felipe Burbano  
Margarita Dávalos  
Nicolás Issa

##### **SUPLENTES**

Gerardo Mohme  
Helena Mohme  
Eduardo Solis  
Manuel Páez  
María del Carmen Arellano  
José Guerrero  
Jorge Iván Melo

El Presidente somete a votación la lista propuesta para miembros del Directorio. Los accionistas la aprueban por unanimidad

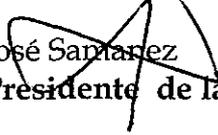
Concluido el tratamiento del sexto punto, los accionistas pasan a resolver el siguiente, que es,

- 7. Conocer y resolver sobre la adopción obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, en particular sobre los pasos adoptados sobre este tema.**

El Gerente General informa a los señores accionistas los ajustes, resultados y el efecto al patrimonio de la implementación de las normas NIFFs de contabilidad. Los procesos y ajustes efectuados al patrimonio es aceptado por unanimidad de los accionistas.

Una vez tratados y resueltos todos los puntos de la convocatoria, el Presidente de la Junta concede un breve receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se procede a darle lectura, y es aprobada por unanimidad

El Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 12:35.

  
José Samanez  
Presidente de la Junta

  
Sebastián Corral Bustamante  
Secretario de la Junta